

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba Servicio de "Recarga de extintores para Escuela G-518 Paso Rari, Adquisición menor a 3 UTM.-

DECRETO A. EXENTO N° ____0921___/
MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, 10 DE JULIO DEL 2018.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 001 de fecha 27 de Junio del 2018.- La necesidad de recargar extintores pertenecientes a Escuela G-518 Paso Rari. Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento y las Facultades que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

1.- Aprúebase la adquisición de insumos mencionado en vistos a:

FREDY ALEJANDRO CASTILLO JARA

RUT N° 12.790.630-0

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- 2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 16.422.- (dieciséis mil cuatrocientos veintidós pesos) Impuestos incluidos.-
- 3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos de Mantenimiento de Escuela G-518 Paso Rari, a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

HRP/LPT/CGV/PGJ/MAC/blz

UIS PINTO TRONCOSO Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN

1.- Interesado

2.- Dirección de Adm. Y Fzas.

3.- U. Adquisiciones

HECTOR ROCHA PÉREZ Administrador Municipal



Colbún, 10 de Julio del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento a través de los Fondos de Mantenimiento Escuela G-518 Paso Rari. Según Movimiento de Materiales N° 0001 de fecha 27 de Junio del 2018, de los bienes y/o servicios "RECARGA DE 02 EXTINTORES 06 KILOS ESCUELA G-518 PASO RARI".-

MARTA ARAYA CARRASCO
JEFÉ FINANZAS DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

OFV/PGJ/MAC/blz

Adquisiciones